



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO
PÚBLICO**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KATYBEL SOLIS
VASQUEZ
FECHA: 2023.09.27 15:36:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

402620/2023 (0) DE FECHA 09/27/2023

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 670978 (S) DESDE EL LUNES, 3 DE AGOSTO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SUSCRIPTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

DIRECTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

PRESIDENTE: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SECRETARIO: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

TESORERO: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

AGENTE RESIDENTE: BETZABE DEL CARMEN CAMAÑO VEGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE B/ (10,000.00) DIEZ MIL BALBOAS , DIVIDIDO EN 10 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS CADA UNA B/(1,000.00) . LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS , NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR...MAS DETALLES VER DOCUMENTOS ESCANEADOS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA VERAGUAS

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023A LAS 3:09 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404275607



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F023825E-1F1B-45A7-BB37-08BE63E8962A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA PODER



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO N°3

MODELO FORMATO DE PODER DE REPRESENTACIÓN

El suscrito **José Beltrán de Gracia A**, mayor de edad, portador del documento de identidad No. **9-700-2468**, en su calidad de Representante Legal de la **Constructora J&D S.A**, con domicilio en **Santiago de Veraguas, calle 10° final locales de Ascovee**, por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a **Ricardo García**, mayor de edad, portador del documento de identidad **8-247-192**, para que este actúe en nuestro nombre y representación en el Acto Público para el proyecto No. **61300**, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO”** a celebrarse el día **27 de Octubre de 2023**, en la ciudad de Panamá.

Este poder permanecerá en vigencia mientras no sea revocado expresamente por el poderdante y sea notificado expresamente así mismo a (nombre de la entidad licitante).

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 16 de octubre de 2023.


José Beltrán De Gracia

Cédula No. 9-700-2468
Constructora J&D S.A

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Ricardo
García Torres

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 27-DIC-1965
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA PANAMA
SEXO: M
EXPEDIDA: 24-AGO-2022

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 24-AGO-2037

8-247-192



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-247-192

24-AGO-2022



CONSTRUCTORA J&D S.A

PAZ Y SALVO DE RENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003299339
ESTADO APROBADO
FECHA 21/10/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO



Número de Control: 8b830858

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/10/2023

07:46:09 a. m.

20/11/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 1626006-1-670978** y **Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/10/2023	303003299339

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Loyra Morán

Firma: [Firma]

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE PAGO DE CUOTA
OBRERO PATRONAL A LA CAJA DE
SEGURO SOCIAL**



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

Nº de CERTIFICADO:

MPGT3ONL-HN8JJ



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO:

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 99-400-10011
RUC/CIP: 1626006-1-670978
Nombre comercial: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Razón social: CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Periodo: 2023-09-01 Valido hasta: 2023-11-30
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.ccs.gob.pa>
Generado: 2023-11-02 19:21



CONSTRUCTORA J&D S.A

**PAZ Y SALVO DE MINISTERIO DE
AMBIENTE**

13/10/23, 8:40

Sistema Nacional de Ingreso



MINISTERIO DE
AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 227584

Fecha de Emisión:

10	10	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

09	11	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Representante Legal:

JOSÉ BELTRAN

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
1626006	1	670978	DV-52
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional





CONSTRUCTORA J&D S.A

**DECLARACIÓN JURADA DE
MEDIDAS DE RETORSIÓN**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 - 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO N° 5

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Santiago, 16 de octubre de 2023

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito José Beltrán De Gracia, varón, Panameña, mayor de edad, Casado, con cédula de identidad personal N° 9-700-2468, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Constructora J&D S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio: 670978, con domicilio en Calle 10° final locales de ASCOVEE, Santiago Veraguas, Teléfono: 933-1017; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Santiago, a los 16 días del mes de octubre de 2023.



José Beltrán De Gracia

José Beltrán De Gracia

Cédula No. 9-700-2468

Constructora J&D S.A

OBSERVACIONES PARTICULARES:

- (1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NOMBRE DE DOCUMENTO Y TÍTULO DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO DEL PROPONENTE.
- (2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA, CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.
- (3) LOS PROPONENTES DEBERÁN VERIFICAR EN LAS LISTAS DE PAÍSES QUE DISCRIMINAN CONTRA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SI EXISTE ALGUNA MEDIDA CONCRETA CONTRA AL DICHOS PAÍSES, RELACIONADA CON CONTRATACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaría Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: *José Beltrán De Gracia*

son auténticas, pertenecen a las personas que se mencionan como auyas por los firmantes

Santiago, 17 OCT 2023

TESTIGO *[Firma]* TESTIGO *[Firma]*

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ

Notaría Pública Primera del Circuito de Veraguas



CONSTRUCTORA J&D S.A

**IDONEIDAD DE LA JUNTA TÉCNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0875
(14 de julio de 2022)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folió **670978**, con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, con domicilio en **CALLE DECIMA FINAL, LOCALES DE ASCOOVE**, corregimiento de **CANTO DEL LLANO**, distrito de **SANTIAGO**, provincia de **VERAGUAS**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERIA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **ERIC G. DELGADO M., CON CEDULA No. 9-160-54, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 2013-001-130.**
- **ERICK B. GIRON S., CON CEDULA No. 6-72-679, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 99-006-036.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de julio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Rutilio A. Villarreal L.
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
Presidente



Alfonso Pinzon L.
ARQ. ALFONSO PINZON L.
Secretario

JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

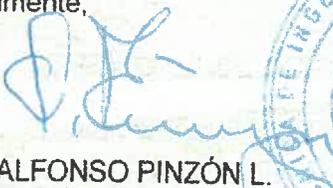
Panamá, 22 de agosto de 2023.
Cert. -JTIA-2052-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0875 del 14 de julio de 2022.**
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA.**
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ERIC G. DELGADO M.**
 - **ERICK B. GIRON S.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

VALIDO POR 180 DIAS

JTIA- 12532 - L

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Erick Belarmino
Giron Samaniego**



6-72-679

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-FEB-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 17-MAY-2022 EXPIRA: 17-MAY-2037



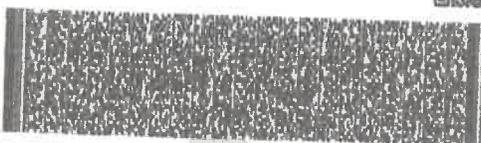
Erick Belarmino Giron Samaniego

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

[Signature]
DIRECTOR NACIONAL DE CREDENCIACIÓN



6-72-679



28FC1N0019

Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura



ERICK BELARMINO GIRÓN S
 Céd. 8-72-879
INGENIERO CIVIL
 C.E.S. 99-886-438



Erick Belarmino Girón S
Presidente



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una condición esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Caribe contable s.r.l. 21-may-2024
 Caribexpres s.r.l. 21-may-2024
 BIC: vudc1-FC,OC,5-CR3gl





REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 15 (DE 25 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION No. 1242

COMUNICACION DE LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA No. 49
1-2-2017
[Signature]

por la cual se declara idoneo al Sr. ERICK BELARMINO CIRON S. para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

que el Sr. ERICK BELARMINO CIRON S. en memorial de fecha 10 de MARZO de 1977 solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15 de 25 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1969, se le declare idoneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

que de cumplimiento con lo que establece el artículo 10 de la Ley 15 de 25 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1969, el Señor ERICK BELARMINO CIRON S.

- a) Cartel Creado de Matriculación expedido por el Director del Territorio Civil para acreditar su calidad de ciudadano.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones oficiales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 21 de SEPTIEMBRE de 1968 para comprobar que tiene el título de INGENIERO CIVIL y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- d) Certificado expedido por la Universidad Tecnológica de Panamá donde ésta reconoce la autenticidad otorgada y revalida el título expedido por la universidad de Panamá el día 21 de SEPTIEMBRE de 1968.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. ERICK BELARMINO CIRON S. mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 6-72-670, es idoneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 25 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1969, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 99-070-23

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 21 de MARZO de 1977.

[Signature]
ING. PEDRO ARGENTIÑA
EL SECRETARIO

[Signature]
EL PRESIDENTE

REPÚBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 4,154

Por la cual se declara idóneo a ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA en memorial de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD DE PANAMA el día 9 de OCTUBRE de 2013, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN ARQUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-160-54, es idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-001-130.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 11 de DICIEMBRE de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE


ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



CONSTRUCTORA J&D S.A

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

1626006-1-670978-2009-190231
JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

Capital Invertido:
B/.10,000.00

Expedido a Favor De

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

1626006-1-670978 DV 52

CONSTRUCTORA J & D S.A.

Yo, JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR, con cédula de identidad personal 9-700-2468, con domicilio en BARRIADA NUEVO SAN JUAN, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA J & D, S.A., con fecha de constitución 2009-08-03, esta ubicado en la provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Edificio ASCOVE, Apartamento/Local 4, Teléfonos, 66117270 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2009-11-01

El establecimiento comercial denominado CONSTRUCTORA J & D S.A., esta ubicado en la Provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Calle DECIMA FINAL, A LADO DE FARMACIAS VERAGUAS, Casa 4

Se dedicara a las actividades de:

(4863) - Venta al por mayor de materiales de construcción, (4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4321) - Instalación eléctrica, (4330) - Terminación de edificios, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4290) - Construcción de otros proyectos de Ingeniería civil

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y antes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/p la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


JOSE DE GRACIA


JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Representante Legal de la Sociedad



CONSTRUCTORA J&D S.A

**INCAPACIDAD LEGAL PARA
CONTRATAR**



CONSTRUCTORA J&D S.A.

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito José Beltrán De Gracia A, varón, Panameña, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal No. 9-700-2468, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa Constructora J&D S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 1626006, Rollo: 670978, Imagen: 1, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta en el acto público N° 61300, para "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO", no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° 61300.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago hoy 16 de Octubre de 2023.



José Beltrán De Gracia
José Beltrán De Gracia
Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

José Beltrán De Gracia *Jose*

Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 17 OCT 2023

Agustín...
TESTIGO

...
TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

OBSERVACIONES PARTICULARES:

- (1) LA DECLARACIÓN DEBE HABER SIDO EXPEDIDA PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CONFORME A LO INDIQUEN LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL PLIEGO DE CARGOS.
- (2) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.
- (3) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INCLUIRSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.





CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE COMPROMISO VERDE



CONSTRUCTORA J&D S.A.

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 7

CARTA DE COMPROMISO VERDE

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

Yo, **José Beltrán De Gracia A**, Representante Legal de la empresa **Constructora J&D S.A.**, con RUC No. **1626006-1-670978- D.V. 52**, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61300** para **“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO”**, nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.



7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: Jose Beltran De Gracia A.

Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 17 OCT 2023

Jorge Quiroz TESTIGO Ysmael Gracia TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



Jose Beltran De Gracia A.
José Beltrán De Gracia A.
Constructora J&D S.A
Cédula No. 9-700-2468



Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenada por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.





CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE ADHESIÓN A
PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD**



CONSTRUCTORA J&D S.A.

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 8

**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
PARA PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **José Beltrán De Gracia A**, en calidad de representante legal de **Constructora J&D, S.A** con RUC: **1626006-1-670978 – D.V. 52** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago hoy 16 de Octubre de 2023.

José Beltrán De Gracia A.
José Beltrán De Gracia A.

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468

Fecha: 16 de Octubre de 2023.



CONSTRUCTORA J&D S.A

PACTO DE INTEGRIDAD

FORMULARIO No. 15

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber: **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal **No.7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **José Beltrán De Gracia A.**, con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, actuando en nombre y representación de la empresa **Constructora J&D, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio **670978** y/o con Aviso de Operación No. **670978/2009-190231**, con domicilio en **Santiago Veraguas, Locales ASCCOVE, Calle decima Final**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del Pliego de Cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No **61300** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o

conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. **61300**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista, y tampoco podrá ser formalizado el contrato o convenio respectivo.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato o convenio, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

Cuando se trate de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre de 2023.

POR LA DAS

POR EL PROPONENTE

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
(DAS)

50.3.11.02.000
JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.
REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA: 9-700-2468
CONSTRUCTORA J&D S.A

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



CONSTRUCTORA J&D S.A

FORMULARIO DE PROPUESTA



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: construtoraj.d@hotmail.com

FORMULARIO No. 1

**REPÚBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL PROCEDIMIENTO ESPECIAL
DE CONTRATACION**

Proyecto No. 61300

**“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO”,**

FORMULARIO DE PROPUESTA

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

Presentamos propuesta para el acto público No. **61300**, para
**“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR
DE SAN MATEO”**

a) Nombre de la Persona Jurídica: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

b) Representante en el Acto: RICARDO GARCIA A.

c) R.U.C. y D.V. : 1626006-1-670978, DV: 52

d) Domicilio: Santiago, Veraguas, Calle decima
Final- locales de Ascove

e) Correo Electrónico: construtoraj.d@hotmail.com

f) Teléfonos: 933-1017

a) Nuestra oferta es por un monto total de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL
DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON 25/100**
(B/.**228,298.25**), incluido el ITBMS.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la celebración
del acto público. *[De acuerdo a lo señalado en las condiciones especiales del
pliego de cargos]*

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de
Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales
corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de
evaluación por parte de la respectiva comisión.

Nº	DOCUMENTO
1	Certificado de existencia del Proponente.
2	Poder de Representación en el acto público de selección de contratista.
3	Paz y Salvo de Renta.
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal de la Caja de Seguro Social.
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
6	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.
8	Aviso de Operaciones.
9	Incapacidad Legal para contratar.
10	Carta de Compromiso Verde / Protección del Ambiente y uso sostenible de los Recursos Naturales.
11	Carta de Adhesión a los Principios de Sostenibilidad.
12	Pacto de Integridad.
OTROS REQUISITOS	
1	Formulario de Propuesta.
2	Plan de Propuesta del Proyecto.
3	Documento de Identidad Personal.
4	Inscripción en el Registro de Proponentes en "PanamaCompra"
5	Experiencia del proponente.
6	Personal Técnico de la Empresa.
7	Carta de Referencia Financiera.
8	Carta de Intención de Financiamiento.
9	Cronograma de Ejecución.
10	Acuerdo de Consorcio o Asociación Accidental


 José Beltrán De Gracia A.
 Constructora J&D S.A
 Cédula No. 9-700-2468

Observaciones particulares:

- (1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.
- (2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO EL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.



CONSTRUCTORA J&D S.A

DESGLOSE DE ACTIVIDADES

**FORMULARIO N°2
DESGLOSE DE PRECIOS**

LOS SANTOS - LA VILLA DE LOS SANTOS - CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO					
ACT.	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTI DAD	P.UNITA RIO	COSTO TOTAL
PRELIMINARES					
70752	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/.500.00	B/. 500.00
10551	PLACA DE MARMOLINA 12"X 17"CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/.450.00	B/. 450.00
20334	MOLINO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/.400.00	B/. 400.00
1118	CASETA DE COSNTRUCCIÓN 2.40 X 2.40	CU	1.00	B/.750.00	B/. 750.00
75113	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA	PLANTA	10.00	B/.20.00	B/. 200.00
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE CANCAH MULTIUSO DE 17.60 X 30.00 M , TECHADA CON ELECTRICIDAD					
132	REPLANTEO Y REMARCACIÓN	ML	95.20	B/.5.00	B/. 476.00
162	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	105.60	B/.25.00	B/. 2,640.00
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	52.80	B/.25.00	B/. 1,320.00
212129	CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	4.28	B/.400.00	B/. 1,712.00
682235	GRAVILLA 3/8"	M3	26.40	B/.25.00	B/. 660.00
212242	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.=0.10 M C/R	M2	528.00	B/.30.00	B/. 15,840.00
4825	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05M X 10 MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO	CU	2.00	B/.750.00	B/. 1,500.00
4820	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	CU	2.00	B/.120.00	B/. 240.00
9125	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	ML	286.70	B/.10.00	B/. 2,867.00
TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 19.70 X 31.40 M					
162	EXACAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	28.50	B/.25.00	B/. 712.50
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	M3	42.84	B/.25.00	B/. 1,071.00
20210	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D.	M3	4.32	B/.400.00	B/. 1,728.00
212127	VIGA SISMICA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	M3	6.24	B/.450.00	B/. 2,808.00
30203	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	M2	10.68	B/.20.00	B/. 213.60
45367	PLATO 16"X16"X3/4"CON ESPIGA DE AC DE 0.25 MTS SOLDAD AL PLATO	CU	12.00	B/.130.00	B/. 1,560.00

48179	COLUMNA DE ACERO WF 10 X 22, INCLUYE: RODILLA WF 10 X 22, PLATO 16"X 16"X 3/4", ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA)	ML	73.80	B/.150.00	B/. 11,070.00
42222	VIGA DE AMARRE WF 8X15	ML	60.00	B/.130.00	B/. 7,800.00
48224	VIGA PRINCIPAL WF 12 X 22, INCLUYE REFUERZO	ML	60.00	B/.150.00	B/. 9,000.00
4213	MARCO RIGIDO DE WF 12 X 22, INCLUYE REFUERZO	ML	132.36	B/.0.00	B/. -
4671	TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2"X 6", AC. GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMAL.LISO CAL.26, ALINEADORES DE 1/2"AC. GAL.CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X 8"X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8)	M2	618.58	B/.70.00	B/. 43,300.60
104908	BAJANTE PLUBIAL PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHI DE PLETINA DE 1"X 1/8", COMPLETO	ML	110.80	B/.60.00	B/. 6,648.00
41219	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE ACERO GALV., CAL.24, PLETINA DE 1 1/4"X 3/16", COMPLETO	ML	64.80	B/.50.00	B/. 3,240.00
92100	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA - CERCHAS	ML	325.08	B/.10.00	B/. 3,250.80
687554	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	ML	77.60	B/.25.00	B/. 1,940.00
33447	CAMARA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M CON TAPA	CU	2.00	B/.400.00	B/. 800.00
	EQUIPAMIENTO				
5016	NED DE VOLEIBOL	CU	2.00	B/.45.00	B/. 90.00
50125	BOLA DE VOLEIBOL	CU	3.00	B/.45.00	B/. 135.00
5013	BALON DE BALONCESTO	CU	3.00	B/.45.00	B/. 135.00
9411148	NED DE BALONCESTO	CU	4.00	B/.45.00	B/. 180.00
150201	BALON DE FUTBOL TOQUE	CU	3.00	B/.45.00	B/. 135.00
5018	NED DE MARCO DE PORTERIA DE FUTBOL	CU	4.00	B/.50.00	B/. 200.00
	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIA DE 3.55 X 14.40 M				
70236	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 10X15	ML	10.16	B/.130.00	B/. 1,320.80
423	SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE WF 8 X 15	ML	16.00	B/.130.00	B/. 2,080.00
48110	PLATO ACERO 3/8"ESP.	P2	32.00	B/.30.00	B/. 960.00
212300	HORMIGON DE 4000 LBS/PULG2 PARA PEDESTAL	M3	0.86	B/.450.00	B/. 387.00
11022	FORMALETAS PARA PEDESTAL	M2	11.71	B/.25.00	B/. 292.75
20410	HORMIGON DE 4,000 LBS/ PLG2 PARA CIMIENTO	M3	1.44	B/.450.00	B/. 648.00
45141	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE EN L (14"/16")	CU	16.00	B/.50.00	B/. 800.00
162	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	15.35	B/.30.00	B/. 460.50
2335	BLOQUE DE 6"RELLENO, C/R	M2	68.12	B/.25.00	B/. 1,703.00
333	BLOQUES DE 4"CEMENTO	M2	14.50	B/.20.00	B/. 290.00
341	REPELLO DE 0.07 M	M2	40.00	B/.20.00	B/. 800.00

34111	BLOQUEO DE CONCRETO	M3	0.72	B/.450.00	B/.	324.00
40117	HORMIGON DE 4,000 LBS/ PULG2, PARA LOSA	M3	3.92	B/.450.00	B/.	1,764.00
55211	HORMIGON DE 3,000 LBS/PULG2 PARA PISO	M3	1.30	B/.450.00	B/.	585.00
70166	TUBO DE 1 1/2"	LBS	504.30	B/.1.50	B/.	756.45
9215	PINTURA DE GRADAS	M2	55.00	B/.15.00	B/.	825.00
9219	PINTURA ESTRUCTURAL METALINA	M2	25.00	B/.15.00	B/.	375.00
4621	CARRIOLA 2"X 6"CAL. 16	ML	82.50	B/.20.00	B/.	1,650.00
4670	TECHO COMPLETO(LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLAS 2"X 6", AC. GALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2"AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X 8"X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8')	M2	66.00	B/.60.00	B/.	3,960.00
41219	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 24, PLETINA 11/4"X 3/16", COMPLETO	ML	17.00	B/.50.00	B/.	850.00
CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES DE 5.00 X 11.90 M (DAMAS /CABALLEROS)						
132	REPLANTEO Y DEMOLICIÓN	ML	72.60	B/.25.00	B/.	1,815.00
162	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	M3	15.33	B/.35.00	B/.	536.55
172	RELLENO COMPACTO CON MATERIALES SELECTO	M3	5.59	B/.30.00	B/.	167.70
20205	ZAPATA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.20	B/.450.00	B/.	540.00
212149	CIMIENTO CORRIDO CONC. 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	2.39	B/.450.00	B/.	1,075.50
20604	COLUMNA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	M3	1.48	B/.450.00	B/.	666.00
212242	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.=0.10M, C/R	M2	56.97	B/.25.00	B/.	1,424.25
30110	PARED DE BLOQUE DE 4"CEMENTO	M2	148.93	B/.25.00	B/.	3,723.25
30202	REPELLO 1CM DE ESPESOR	M2	297.86	B/.20.00	B/.	5,957.20
9118	PINTURA VINIL (BASE + 2 ULTIMAS)	M2	194.94	B/.15.00	B/.	2,924.10
212131	BLOQUES RELLENOS 6", C/R	M2	40.06	B/.25.00	B/.	1,001.50
4671	TECHO COMPLETO(LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLAS 2"X 6", AC. GALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2"AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8", ESCUADRA 8"X 8"X 1/4", TENSORES, BARRAS DE 7/8')	M2	97.30	B/.60.00	B/.	5,838.00
94521	BALDOSA DE 0.30 X 0.30 M	M2	56.97	B/.35.00	B/.	1,993.95
9456	AZULEJOS	M2	205.84	B/.35.00	B/.	7,204.40
6166	VENTANA DE ORNAMENTALES	M2	6.24	B/.25.00	B/.	156.00
62268	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE METAL 1.10 C 2.20 M, COMPLETAS	CU	4.00	B/.450.00	B/.	1,800.00

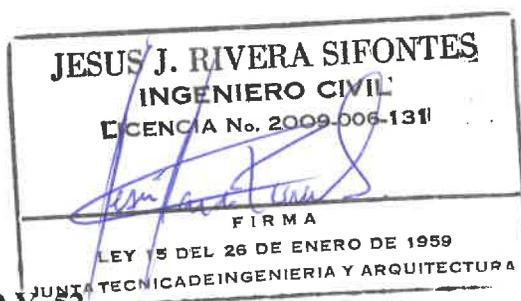
62135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO CON VIDRIO TEMPLEDO DE 0.80 X 2.20 M, COMPLETA	CU	2.00	B/.250.00	B/. 500.00
53208	BANCA DE HORMIGON A=0.40M, 0.10 M ESPESOR. BARRA #3 @0.20	ML	9.10	B/.250.00	B/. 2,275.00
40271	LOSETA BEBEDRO - LAVAMANOS	M2	2.20	B/.250.00	B/. 550.00
	PLOMERIA				B/. -
941067	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO 1/2"Ø DE BRONCE CON FERRETERIA COMPLETA	CU	10.00	B/.25.00	B/. 250.00
40150	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE 4"PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO	ML	20.00	B/.20.00	B/. 400.00
81415	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 2"PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO	ML	20.00	B/.17.00	B/. 340.00
9410166	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2", PVC, CAL. 26 PARA VENTILACIÓN + ACCESORIOS, COMPLETO	ML	28.00	B/.20.00	B/. 560.00
724223	SALIDAS DE AGUA NEGRAS DE 4"Ø PVC, COMPLETA	CU	4.00	B/.20.00	B/. 80.00
724111	SALIDAS DE AGUA NEGRAS DE 2"Ø PVC, COMPLETA	CU	16.00	B/.15.00	B/. 240.00
40438	SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2"Ø, PVC, COMPLETA	CU	32.00	B/.10.00	B/. 320.00
8433	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 3/4", CAL, 40 DE AGUA POTABLE CON ACCESORIOS, COMPLETA	ML	60.00	B/.15.00	B/. 900.00
72435	LLAVE DE PASO CON ROSCA DE 3/4", P.P.	CU	2.00	B/.25.00	B/. 50.00
941089	LLAVE DE PASO DE 1/2"CON ROSCA	CU	4.00	B/.25.00	B/. 100.00
941040	PARRILLA DE BAÑO DE 2", METAL	CU	12.00	B/.25.00	B/. 300.00
941067	LLAVE DE BAÑO DE 1/2"Ø C/R P.P	CU	12.00	B/.25.00	B/. 300.00
941059	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	CU	4.00	B/.40.00	B/. 160.00
61220	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO, ACCESORIOS COMPLETO	CU	2.00	B/.40.00	B/. 80.00
941094	REGADERA DE 1/2"Ø DE METAL	CU	8.00	B/.150.00	B/. 1,200.00
941020	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS DE TANQUE CON SU SISTEMA, COMPLETO, (ACCESORIOS)	CU	4.00	B/.150.00	B/. 600.00
941021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON FERRETERIA, COMPLETO	CU	4.00	B/.250.00	B/. 1,000.00
726140	SUMINIST. E INST. DE URINAL CERAMICA C/FERRETERIA	CU	2.00	B/.250.00	B/. 500.00
4016	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, TUBERIA PVC DE 1"(CONEXIÓN A LA EXISTENTE)	ML	80.00	B/.20.00	B/. 1,600.00
	ARBORIZACIÓN				

11016	SIEMBRA DE CINCO(5) ARBOLES DE ACACIA A 1.50 M DE ALTURA	CU	5.00	B/.300.00	B/. 1,500.00
11007	SIEMBRA DE UN (1) ARBOL DE GUAYACAN A 1.50 M DE ALTURA	CU	1.00	B/.300.00	B/. 300.00
ELECTRICIDAD GENERAL					
30101	CONSTRUCCION DE TAPIA CON RECEPTACULO DE MEDIDOR NEMA 3R, PANEL DE 12 CIRCUITO CON IP 60 AMP., 2P BARRA DE GROUND CON REGISTRO DE INSPECCIÓN, PUNTO DE ENTREGA, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	1.00	B/.500.00	B/. 500.00
81383	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE VENTICUATRO (24) CIRCUITOS, MONOFASICOS 120/240 V, BARRA DE 200 AMP., BREAKER, CABLEADO GENERAL, ACCESORIOS, COMLETO	CU	1.00	B/.350.00	B/. 350.00
86651	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED RECTANGULARES, IP 67, 100 WATTS, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, BREAKER, ACCESORIOS. COMPLETO	CU	5.00	B/.200.00	B/. 1,000.00
85125	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 200 WATTS,LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	8.00	B/.250.00	B/. 2,000.00
8210	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 15W, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	12.00	B/.250.00	B/. 3,000.00
86126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES GFCI 110 V, CAJAS 4X4, TAPA DE REPELLO, TUBERIA, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETO	CU	4.00	B/.25.00	B/. 100.00

8261	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LMPARA LED DE PARED, IP 40, 15 W LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	4.00	B/.200.00	B/. 800.00
501463	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LMPARA LED DE EMERGENCIA, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	4.00	B/.250.00	B/. 1,000.00
91901	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA TIPO FAROL DE PEDESTAL, LUZ BLANCA CALIDA, BOMBILLO CONVENCIONALES E 27, 20 W CAJA PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	CU	3.00	B/.250.00	B/. 750.00
83294	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO DE 120 V, ACCESORIO, COMPLETO	CU	4.00	B/.250.00	B/. 1,000.00
93357	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE LETRERO DE EVACUACIÓN DE 20 X 30 CM, COMPLETO	CU	9.00	B/.60.00	B/. 540.00
8258	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR CONTRA INCENDIOS ABC, COMPLETO	CU	1.00	B/.200.00	B/. 200.00
ACERA PERIMETRAL					B/. -
40439	CONSTRUCCIÓN DE ACERA PERIMETRAL, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, ESP.= 0.12 M, C/R	M2	136.87	B/.35.00	B/. 4,790.45
TOTAL DEL PROYECTO B/.					B/. 213,362.85
ITBMS B/.					B/. 14,935.40
TOTAL DE PROPUESTA B/.					B/. 228,298.25

TIEMPO DE EJECUCIÓN 180 DIAS CALENDARIO

Sole Bethan de gracia
JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA A.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A
RUC DE LA COMPAÑÍA: 1626006-1-670978- D.V. 52





CONSTRUCTORA J&D S.A

REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Beltran
De Gracia Aguilar

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, CAÑAZAS
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 14-DIC-2017 EXPIRA: 14-DIC-2027

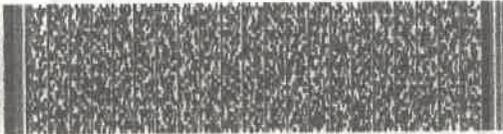
9-700-2468



Jose Beltran De Gracia

TE TRIBUNAL ELECTORAL
EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE CENSALCÓN



9-700-2468

99048910170



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE
PROPONENTE**

Certificado No: 1662126646617

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**CONSTRUCTORA J & D S.A.
1626006-1-670978**

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

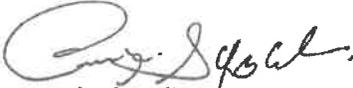
**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Viernes, 2 de Septiembre de 2022

Hora de Emisión: 8:50 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 2 de Septiembre de 2023




Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeta a la verificación en el sitio www.panama.compra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente



CONSTRUCTORA J&D S.A

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE



República de Panamá
 Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2008, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA J&D, S.A	
CONTRATO	DC-048-2021	
PROYECTO	61176-CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL Y CANCHA MULTITUSO EN RIO SIDRA	
UBICACIÓN	COMARCA: GUNA YALA, DISTRITO DE GUNA YALA, CORREGIMIENTO DE NARGANA	
ASEGURADORA	INTERAMERICANA DE FIANZAS Y SEGUROS, S.A.	
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO	N/A	
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	No. FICUGO-472	
POLIZAS		
Valor Original del Contrato:	B/. 221,187.68	
Adiciones al Valor Original:	B/.	-
Disminuciones al Valor Original:	B/.	-
Valor Final del Contrato:	B/. 221,187.68	
Orden de Proceder:	03-may-22	
Vencimiento del Contrato:	28-sep-22	
Nueva Fecha de Vencimiento	29-sep-22	
Días multa	0	
Cannon de Multa	0.00	
Multas aplicables	0.00	

El suscrito Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos de la Dirección de Asistencia Social (DAS)

CERTIFICA

que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta institución, otorgado en la ciudad de Panamá a los 29 días del mes de mayo de 2022

[Firma]
 Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Duración Contractual Original:	150 DIAS CALENDARIO
Prorroga bajo Addenda :	0
Duración Contractual Final:	150 DIAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractuales, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL del MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente a: 20 del mes de septiembre de 2022.

[Firma]
 Firma del Representante Legal de la Entidad
 Nombre: **ING. IVANHOE RUIZ DE LEON**
 Cédula: 7-85-455

[Firma]
 Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS
 Nombre: **ING. RUBEN MENDEZ**
 Cédula: 8-172-123
 Idoneidad: 89-008-034

[Firma]
 Firma del Representante Legal de la empresa Contratista
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
 Nombre: **JOSE BELTRÁN DE GRACIA**
 Cédula: 8-700-2468

[Firma]
 Firma del Idoneo de la empresa Contratista
 Nombre: **JOSE BELTRÁN DE GRACIA**
 Cédula: 8-700-2468
 Idoneidad: 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: **ARQ. DONATELIO SOLANO**
 Idoneidad
 Cédula

[Firma]
Arq. Donatello Solano H.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General
10-32-871

OBSERVACIONES



República de Panamá
MUNICIPIO DE SANTIAGO
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO
 PROGRAMA IBI

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL DE OBRA
 (OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D S.A

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO CORREGIMIENTO DE CANTO DEL LLANO

PERIODO: 2021

CONTRATO N° 004-2022

Provincia: VERAGUAS **Distrito:** SANTIAGO **Corregimiento:** CANTO DEL LLANO

Lugar Poblado: LAS PERLAS, SANTA LIBRADA

Aseguradora: NO APLICA

Fianza de Cumplimiento N°: NO APLICA

Monto Original del Contrato:	<u>B/.48,744,28</u>	Adiciones al Valor del Contrato:	<u>B/. 0.00</u>
Disminuciones al Valor del Contrato:	<u>B/.0,00</u>	Valor Final del Contrato:	<u>B/.48,744,28</u>
Orden de Proceder:	<u>13 DE DICIEMBRE DE 2022</u>	Duración contractual original:	<u>120</u> días calendarios
Vencimiento del Contrato:	<u>11 DE ABRIL DE 2023</u>	Hay Adendas de Tiempo:	<u>NO APLICA</u> días calendarios
Cantidad Total de Adendas:	<u>0</u>	Tiempo Total Adendado:	<u>0</u> días calendarios
Nueva fecha de Vencimiento:	<u>NO APLICA</u>	Duración Contractual Final:	<u>120</u> días calendarios

% de multa establecido en el contrato:	<u>4%</u>	Monto Estimado por día de atraso:	<u>B/. 0.00</u>
% de avance físico al momento de la multa:	<u>0.0%</u>	Días multa:	<u>0</u>
		Multa:	<u>B/. 0.00</u>

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la Alcaldía de Santiago, recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 13 DE FEBREO DE 2023.



Inspector Técnico del Municipio	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	Representante de Legal de la Empresa
Nombre: <u>Edmundo Rodríguez</u>		Nombre: <u>José Beltrán Decarolis</u>
Cédula: <u>9-773-1006</u>		Cédula: <u>9-200-2468</u>

[Firma]
 Alcalde Municipal

Nombre: _____
 Cédula: _____

[Firma]
 Idóneo del Contratista

Nombre: José Beltrán Decarolis
 Cédula: 9-200-2468

Miembros Representativos de la Comunidad

Nombre: <u>Oribal Rodríguez</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9-710-2072</u>
Nombre: <u>Yolky Jacinta Nino</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9-49-30</u>
Nombre: <u>Yasencia Alán</u>	Firma: <u>[Firma]</u>	Cédula: <u>9-209-571</u>

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido la Alcaldía de Santiago, actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la trasferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

[Firma]
 Dirección Nacional de Ingeniería y Arquitectura
 Contraloría General de la República

OBSERVACIONES: _____

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
que reposa en los archivos de esta institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 13 días del mes
de Septiembre de 2018

[Firma]
Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos



REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Unico de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA	CONSTRUCTORA J & D, S.A.		
CONTRATO	DC-003-2018		
PROYECTO	60964/ "CONSTRUCCION DE COCINA-COMEDOR EN EL DISTRITO DE LOS POZOS" RENGLON No.1, PROYECTO No.60964: CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR EN EL C.E.B.G. LUCIRIA N. DE PIMENTEL		
UBICACIÓN	CORREGIMIENTO DE LOS POZOS CABECERA, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA		
ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMA Y CENTROAMERICA, S.A.		
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	04-10-0947673-0		
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO	04-08-0947674-0		
POLIZAS			
Valor Original del Contrato:	B/. 145,480.71		
Adiciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Disminuciones al Valor Original:	B/. 0.00		
Valor Final del Contrato:	B/. 145,480.71		
Orden de Proceder:	04-04-2018	Duración Contractual Original:	180
Vencimiento del Contrato:	30-09-2018	Duración Contractual Final:	180

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 03 del mes de septiembre de 2018.

[Firma]
 Firma del Representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS
 Nombre: Téc. Jaime J. Jaramillo D.
 Cédula: 6-80-459
 Idoneidad: 2002-301-005

[Firma]
 Firma del Contratista
 Nombre: José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468

[Firma]
 Idoneo- Contratista
 Nombre: Téc. José Beltrán De Gracia
 Cédula: 9-700-2468
 Idoneidad: 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y de por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
 Licdo. Irving D. Fernández R.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Herrera
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la Republica
 Nombre: Lic. Irving D. Fernández
 Cédula: 6-704-2106

OBSERVACIONES



CONSTRUCTORA J&D S.A

PERSONAL TÉCNICO



CONSTRUCTORA J&D. S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

ORGANIZACIÓN – PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

Ref. Acto Público No. 61300

"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"

Estimado Señor:

Yo, José Beltrán De Gracia A, portador de la cédula de identidad personal N° 9-700-2468, en mi condición de representante legal de Constructora J&D, S.A, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Jesús Javier Rivera Sifontes	9-712-354	2009-006-131	INGENIERO CIVIL
Tomás Eugenio Hernández Martínez	9-123-1785	2026-024-018	ELECTROMECHANICO
Víctor Alejandro Chávez	9-724-1923	200-400-007	PLOMERO
Eury Rodríguez Rodríguez	9-725-1306	2013-301-049	CAPATAZ

José Beltrán De Gracia A.

José Beltrán De Gracia A.

Constructora J&D S.A

Cédula No. 9-700-2468



CONSTRUCTORA J&D S.A

INGENIERO CIVIL



CONSTRUCTORA J&D

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

Ref. Acto Público No. **61300**

**"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO"**

Por este medio le comunico que, yo **Jesús Javier Rivera Sifontes**, con cédula **9-712-354**, panameño, Ingeniero Civil, con idoneidad No. **2009-006-131**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A.**, con la adjudicación del acto público No. **61300**, para el **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"**, asumiremos la responsabilidad como **INGENIERO CIVIL**

Atentamente,

Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

Jesús Javier Rivera Sifontes
JESUS JAVIER RIVERAS S.

9-712-354

Idoneidad No 2009-006-131



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS
RUC 48192-0119-320004 DV 42
☎ 239-4677 239-4678 Fax 239-4679
✉ 0638-00192
www.gruporiga.net rigateam@cwpanama.net

Panamá, 12 de Octubre de 2023.

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES con cédula de identidad personal No. 9-712-354, laboró en nuestra empresa, (Proyecto COLEGIO INTERGRAL DANIEL ALVAREZ, ubicado en Mariato-Veraguas) desde el 01 DE FEBRERO DE 2017 hasta el 31 DE JULIO DE 2019, en calidad de INGENIERO RESIDENTE DE PROYECTO, devengando un salario de Dos Mil Balboas con 00/100 (B/.2,000.00) mensual.

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humano

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

NOMBRES: Jesús Javier
APELLIDOS: Rivera Sifontes
CEDULA: 9-712-354
EDAD: 39 años
PAIS: Panamá
NACIONALIDAD: Panameña
ESTADO CIVIL: Casado
LUGAR DE NACIMIENTO: Santiago de Veraguas
FECHA DE NACIMIENTO: 29 de Noviembre de 1980.
DIRECCIÓN ACTUAL: Barriada Las Margaritas, Santiago de Veraguas.
TELÉFONO: 6654-5649
E-Mail: jjrs1980@gmail.com

ESTUDIOS PRIMARIOS:

1987 – 1992 Escuela Anexa El Canadá

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

Primer Ciclo: 1993 – 1995 Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena
Segundo Ciclo: 1996 – 1998 Instituto Urraca
Bachiller en Ciencia

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Licenciatura en Ingeniería Civil. Universidad Tecnológica de Panamá.

IDIOMAS

Inglés Básico

Español Avanzado

REFERENCIAS PERSONALES:

Ingeniero Civil: **Ciro De Gracla (6458-6479).**

Ingeniero Civil: **Juan Montenegro (6672-8930).**

Ingeniero Civil "Director de Proyecto": **Manuel Rivera (67474359).**

Ingeniera Civil "Residente" **Janeth Acosta (6130-0855).**

Ingeniero Civil "Ingeniero de Producción" **Efraín Álvarez (6070-3576).**

Ingeniero Civil "Diseñador de Estructura" **Edwin Espino (6616-7006).**

Ingeniero Civil "Inspector de Procasa" **Alejandro Espino (6151-1464)**

Ingeniero Ambiental "Rep. Legal de Constructora" **Francisco Carrizo (6671-2364)**

Arquitecto "Rep. Legal de Constructora" **Fausto Rivera (6573-1317)**

Ingeniera Civil "Inspectora de IMC" **Dalia Barría (6236-4041)**

EXPERIENCIA LABORAL:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa “Plotosa”
- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa “Plotosa”.
- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa “Joama Contratista S.A.”
- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa “Pacific Realty”.
- Trabaje en la empresa TRANSEQ S.A, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.
- Inicie trabajos en la empresa SYASA PANAMA desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente.
- Ing. Residente en la empresa Constructora Docabo S,A. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.
- Ingeniero Residente en el Edif. Almacén, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.
- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.
- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa **Conlosa**. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.

- Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith actualmente en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.
- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza.
- Ing. Residente en FJC & Asociados S.A, desde 1 de Febrero del 2016 al 31 de Enero del 2017. Proyecto Residencial San Miguel, Santiago de Veraguas.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto Escuela Daniel Álvarez en el Distrito de Mariato de Veraguas, Constructora Rigaservice. Desde 1 de Febrero del 2017 al 30 de Julio del 2019.
- Ing. Residente y Gerente del Proyecto en residencial Quinta Las Acacias. Asfourco S. A.. Desde el 1 de agosto del 2019 al 30 de abril del 2020.

VALOR DE LOS PROYECTOS:

1. PLOTOSA

- **Planta de Tratamiento de Cervecería el Barú.**
 - Valor: B/. 1,600,000.00
- **Edificio Canal View.**
 - Valor: B/. 4,500,000.00

2. JOAMA CONTRATISTA

- **Venetian Tower “Departamento de Albañilería”.**
 - Valor: B/. 2,690,000.00

3. PACIFIC REALTY

- **Torre 200, 300, 400, 500 y 1000.**
 - Valor: 85,000,000.00
- **Torre 600 y 700.**

- Solo Reparaciones de B/. 150.00 @ B/. 25,000.00 (El costo dependía del tipo de reparación).

4. TRANSEQ S.A.

➤ EL RENACER

- Construcción de cerca perimetral, reparaciones de cercas, torres de vigilancia y el sistema de vigilancia y otros. De un valor B/. 1,699,000.00.

5. SYASA

➤ PARKING DECK Y BUILDING C

- Valor: 16,000,000.00

6. CONSTRUCTORA DOCABO S.A

➤ MMD-HOTEL

- Valor: 5,000,000.00

7. CONLOSA

➤ ALMACENAJE S.A.

- Valor: 5,000,000.00

➤ TORRE 88 NORTE Y SUR

- Valor: 8,000,000.00

➤ GREEN PARK

- Valor: 5,500,000.00

➤ VILLA JUDITH

- Valor: 285,000.00

8. INGENIERÍA RM

➤ **FORTUNE PLAZA**

- Valor: 20,200,000.00

9. **FJC & ASOCIADOS S.A**

- Valor: 4,000,000.00

10. **CONSTRUCTORA RIGA SERVICE S.A.**

- Valor: 10,702,915.00

11. **Asfourco S.A.**

- Valor: 5,000,000.00

SEMINARIOS:

- “Control de Calidad y de Documento de la Construcción”; dictado por el Ing. Eliécer Franco Tejeira.
- “Problemas y soluciones del concreto”; dictado por el Ing. Civil Charles K. Nmai (miembro y asociado del A.C. I.)
- “Pavimento de Concreto Hidráulico”; dictado por el Ing. Sión Atencio.

PROGRAMAS:

- Autocad Intermedio
- Setchup Make 3D Básico
- SINCO (Control del Proyecto, Costo del Proyecto, Presupuesto del proyecto, Informes).
- PROJECT (Basico).
- Microsoft Office

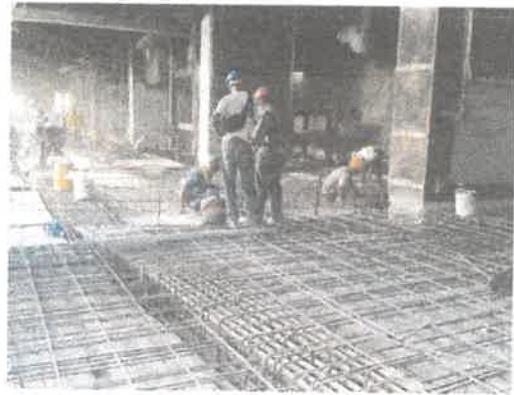
GREEN PARK



Edificio de 9 Pisos

- Ingeniero Residente en **Ingeniería RM** desde el 16 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015, proyecto Fortune Plaza. Veía la Gerencia del Proyecto y trabajaba como Ing. Residente tuve 8 profesionales a cargo y 200 trabajadores de campo. Edificio 36 Pisos





ESTOS TRABAJOS FUERON EN EL NIVEL 000

➤ Hice las Funciones de un Sub- Gerente en los Proyectos Green Park y la Residencias Villa Judith, en la empresa **Conlosa**. Desde Febrero 2013 hasta 15 de Enero del 2014.
VILLA JUDITH. 5 Duplex



- Encargado de la restauración de Star Bay, edificio que fue afectado por las llamas ubicado en Avenida Balboa en Panamá, junto a la empresa **Conlosa**. Desde Noviembre del 2012 hasta Mayo del 2013.



SÓTANOS

- Ingeniero Residente en el Edif. Almacenajes, en la empresa **Conlosa**. Desde el 1 de septiembre del 2011 al 15 de febrero del 2012.



Se Trabajo la Estructura de Concreto de esta Galera de 9 pisos.

- Ingeniero Residentes en los Edif. Torre 88 Norte y Sur en la Empresa **Conlosa**. Desde el 16 de febrero del 2012 hasta agosto del 2013.



Me encargue de terminar la parte Estructural e Inicie con la Albañilería, luego termine la entrega del proyecto con sus respectivos acabados. Edificios de 25 pisos.

VILLA 500

ACABADOS DE LOS APARTAMENTOS

- Trabaje en la empresa **TRANSEQ S.A**, en un cargo de Gerente de Proyecto, desde el 17 de diciembre del 2010 hasta el 7 de febrero del 2011.



Inicio las labores principales de este proyecto: Pedidos de Materiales, Verificación de los presupuestos de los subcontratistas. Trabajos en Cárcel el Renacer

- Inicie trabajos en la empresa **SYASA PANAMA** desde el día 8 de febrero del 2011 hasta el 30 de abril del 2011 en un cargo de Jefe de Obra o Ing. Residente. Tenías 2



Profesionales a Cargo
Se inspecciono todos los trabajos Estructurales del Constructor



- Ing. Residente en la empresa **Constructora Docabo S,A**. Desde el 24 de mayo del 2011 al 30 de Agosto del 2011.
Construcción de los pilotes.

- Inspector de Estructura de los edificios Torre 200, Torre 300, Villa 500, Torre 400, Villa 1000, Inspector en reparaciones en las torres 600 y 700; Inspector de pruebas de aguas frías y calientes, Inspector de pruebas de descargas de agua e instalación de artefactos, Inspector de pruebas de electricidad interna de Apartamentos en torre 200 y Villa 500, Inspector de Acabados, Inspector de Albañilería, Verifique el Avance de las torres, verifique cuentas de contratistas y subcontratista, también supervise a los subcontratistas de todas las torres; trabajando desde el 7 de Febrero del 2008 hasta el 16 de diciembre del 2010; la empresa "Pacific Realty".



TORRE 200 Y 300



IMÁGENES LABORALES:

- Agrimensor en la Colocación de las Tuberías para la Planta de Tratamiento de la Cervecería del Barú desde Agosto del 2005 hasta Diciembre del 2005, con la empresa "Plotosa"



- Supervisor General del Edificio Canal View, en Clayton desde Marzo del 2006 hasta Abril del 2007, con la empresa "Plotosa".



- Ingeniero Civil en el Edificio Venetian Tower, departamento de Albañilería (manejo de personal y supervisor), en Punta Pacifica desde el 19 de Abril del 2007 hasta 7 Febrero del 2008, con la empresa "Joama Contratista S.A."



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Jesus Javier
Rivera Sifontes**



9-712-354

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-NOV-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 25-AGO-2021 EXPIRA: 17-ENE-2030

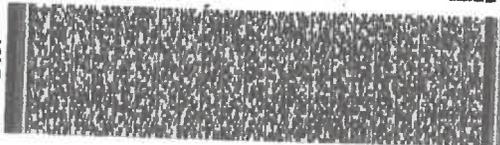


**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**

DIRECTOR NACIONAL DE CIRCULACIÓN



9-712-354



24413N0-105

JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA
Y ARQUITECTURA
Este Documento es Copia de su original
constado por la JTA
Panamá 10-10-2016
SECRETARIO DEL PLENO DE LA



REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,332

Por la cual se declara idóneo a JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES en memorial de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2009, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES acompaña a su solicitud:

- Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 8 de SEPTIEMBRE de 2009, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que JESUS JAVIER RIVERA SIFONTES, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-712-354, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2009-006-131.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 3 de DICIEMBRE de 2009.

ING. ERNESTO DE LEÓN
PRESIDENTE

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

Handwritten mark

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACI CONSTAR QUE

Jesús Javier Rivera Sifontes

HIA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



Diputado No.

1414-8-09

La Universidad Nacional

9-712-354

José Luis Rodríguez
Secretaría Ejecutiva

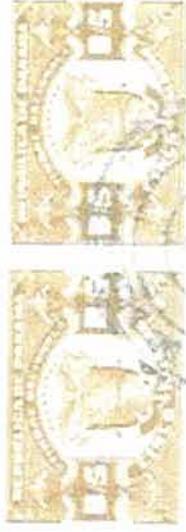
José Luis Rodríguez
Rector

Marcela Rodríguez
Rectora



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



En atención a que:

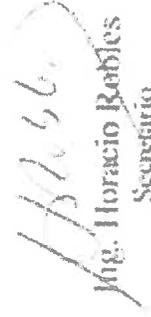
Jesús Javier Rivera Sifontes

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Civil

Certificado de Idoneidad 2009-006-131.


Ing. Ernesto De León
Presidente


Ing. Horacio Robles
Secretario

Panamá, 3 de Diciembre 2009



CONSTRUCTORA J&D S.A

ELECTROMECHANICO



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

*LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.*

Señor Director:

Ref. Acto Público No. 61300

**"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO"**

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Tomás Eugenio Hernández Martínez**, con cédula **9-123-1785**, panameño, Electromecánico, con idoneidad No. **2006-024-018**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61300**, para el **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"**, asumiremos la responsabilidad como **ELECTROMECHANICO**.

Atentamente,

Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

Tomás Eugenio Hernández
TOMÁS E. HERNÁNDEZ M.

9-123-1785

Idoneidad No 2006-024-018



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

Santiago, 12 de Octubre de 2023.

A QUIEN CONCIERNE

Estimado Señor :

Por este medio certificamos que **Tomás Eugenio Hernández Martínez**, con cédula de identidad personal N°. **9-123-1785**, ha estado encargado en la empresa Constructora J&D, S.A como **Electromecánico** en los proyectos ubicados en los Centro Comerciales El Llantero con valor:

- Centro Comercial Llantero Coronado año: 2014-2015 B/ 644,881.08
- Centro Comercial Llantero 24 diciembre Panamá año 2015-2016 B/ 379,850.00

Trabajos que fueron recibidos por parte de nuestra empresa a nuestra entera satisfacción

Atentamente,


José Beltrán De Gracia
Representante Legal
Constructora J&D

HOJA DE VIDA

Nombre.....Tomás Eugenio Hernández Martínez.
Fecha/nacimiento.....16 de Mayo de 1963.
No. De Cedula..... 9-123-1785.
No. De S.S..... 9-123-1785.
Estado Civil..... Casado.
Dirección..... Los Algarrobos, Santiago de Veraguas.
Madre..... Mérida Martínez.
Padre.....Tomás Hernández.
Nacionalidad.....Panameña.
Teléfono.....954-9708.
Móvil.....6592-3059.
Email.....tommyher36@hotmail.com

Formación Académica.

Primaria.....Escuela Anexa Los Algarrobos. 1974

Secundaria....Instituto Profesional y Técnico de Veraguas. B. Electricidad

Universidad...Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ing. Eléctrica.

Título de Ingeniería Electromecánica.

Seminarios.

- Autocad VS 12, 1997; U.T. P.
- Autocad Básico y Avanzado; 2005, U.T. P.
- Controles Lógicos Programables (PLC' s); U.T. P.
- Tecnología Avanzada para el Control de Procesos; Siemens.

Cursos.

- Mantenimiento de Equipo de Refrigeración y A/A. 1996.
- Calculo Simple Carga Térmica, 1996.
- Mecánica de Refrigeración y A/Acondicionado Domestico, 1996.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD No. 2006-024-018

Experiencia Profesional.

1. Práctica Profesional en la Mina Santa Rosa S.A. Sept/1997-Mayo/1998.
2. Contratistas Electromecánicos S.A. Nov/1998-Dic/1999.
3. Ingeniería y Sistemas Eléctricos S.A. Enero/2000-Feb/2002.
4. A. Vapor, Enero/2010- Marzo/2011.

Asesorías, Diseños y Construcciones.

1. Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A.
2. Avícola de Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXII.
3. Procesadora San Alejandro S.A.

Proyectos Realizados.

1. Sistema Eléctrico de Planta Incubadora de Pollo Natural. B/. 60 000.00.
2. Sistema Eléctrico de Planta Incub. de Agroindustrias Him S.A. B/. 45 000.00
3. Línea Eléctrica de Media Tensión Sora Highland. B/. 75 000.00
4. Sistemas de Iluminación de Cuatro Estadios. B/. 1 600 000.00
5. Sistema Eléctrico Planta Incubadora Avícola San Marino S.A. B/. 50 000.00.
6. Diseños Eléctricos de Planta de Procesos de Mariscos. B/. 4 500.00.
7. Diseños del Sistemas Electromecánicos de Mall Santiago B/. 75 000.00
8. Diseños de Sistemas Eléctrico Solar de Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A. B/. 15 000.00.
9. Diseños e Instalación de Sistema de Vapor de Cereales Nutricionales Especializados S.A. B/. 12 000.00.
10. Diseños e Instalación de Ampliación Sistema de Vapor de Grupo Agroindustrial Santa Librada S.A. B/. 25 000.00.

Idiomas.

1. Español
2. Ingles Básico.

Referencias Personales.

1. Profesora: Esmeralda Quintero. Teléfono: 954 9054.
2. Ingeniero: Chi Fan Hong Teléfono: 998 4059.
3. Ingeniero: Manuel Alvarado Teléfono: 6949-2648.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Tomas Eugenio
Hernandez Martinez**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-MAY-1983
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 11-AGO-2016 EXPIRA: 11-AGO-2026

9-123-1785

Tomas Eugenio Hernandez

TE TRIBUNAL ELECTORAL

9-123-1785

N1058C5102ENET

515 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 16 de 29 de Enero de 1959



TOMAS E. HERNANDEZ M.
Ced.: 9-123-1785
**INGENIERO
ELECTROMECANICO**
C.I.N° 2006-024-018

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

515 190725034018 01



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 03-jul-2019
Carnet expira el día: 03-jul-2024
PIN: IFyFv-AeHZe-7DBHq



República de Panamá



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

José Eugenio Hernández Martínez

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presente el Certificado de idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

Ing. Rodrigo Chamis
Presidente

Certificado Idoneidad 2006 021-018

Ing. Ernesto De León
Secretario

Panamá, 5 de mayo de 2006



CONSTRUCTORA J&D S.A

PLOMERO



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

*LICENCIADO
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.*

Señor Director:

Ref. Acto Público No. **61300**

**"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO"**

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Víctor Alejandro Chávez**, con cédula **9-724-1923**, panameño, Plomero, con idoneidad No. **2008-400-007**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61300**, para el **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"**, asumiremos la responsabilidad como Plomero.

Atentamente,

Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

Victor Chavez
VICTOR A. CHAVEZ

9-724-1923

Idoneidad No 2008-400-007



CONSTRUCTORA Q & R, S.A.
RUC 155587768-2-2014 DV 41
MONAGRILLO, PROVINCIA DE HERRERA

6882-9054 / 978-7531

Chitré, 12 de Octubre de 2023.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director General
Dirección de Asistencia Social
Ministerio de la Presidencia
E.S.D.

Estimado señor Director:

Por medio de la presente Certificamos que Víctor Alejandro Chávez, con cédula de identidad personal N° 9-724-1923, idoneidad 2008-400-007, ha ejecutado para nuestra empresa los trabajos de plomería en el Residencial Mirian Isabel ubicado en Avenida La Nestlé, Los Arrozales, Provincia de Los Santos.

- ❖ 2016-2018 Construcción de Residencial de 31 casas, Infraestructura completa con un costo de obra que alcanza un valor de B/. 1,860,000.00 Obra finalizada al 100% satisfactoriamente.

Agradeciéndole la atención, nos despedimos.

Atentamente,

CONSTRUCTORA Q&R, S.A.

Alex Alberto Quintero Castillo
Representante Legal
Céd. 6-71-223

Victor A. Chavez V.
CED. 9-724-1923
RESIDENCIA VERAGUAS- SANTIAGO
FECHA DE NAC: 26-10 -1985

TELEFONO 6585-9628

C.I.N. 2008-400-007

ESTUDIOS CURSADOS

ESCUELA RUBEN DARIO	1991-1996
COLEGIO BELISARIO VILLAR	1997-2000
IPTV	2001-2003

CURSOS

INHADE **ALBAÑILERIA MOSAICO Y AZULEJO**

HOJA DE VIDA

- 2003 Instalación de Plomería en la Escuela de Nuevo Chorrillo, Mata Redonda, Las Cruces y La Montañuela
Instalación en la Remodelación de Casino Lucky Games Estadio de Soná
- 2004 Instalación de Plomería Escuela Bolívar, Soná, Veraguas.
Remodelación del Casino Magic, Chitré.
- 2005 Instalaciones plomería escuela El Hachal
- 2006 Instalación de Plomería en edificios de 24 apartamentos en Juan Díaz, Panamá.
- 2007 Instalación de Plomería en Casa de playa en Santa Clara, Río Hato.
Instalación de Plomería Escuela Los CerrSub, y de la Escuela La Coca.
- 2008 Instalación de Plomería del edificio la florida en pedregal, de estructura de la Policía de Colon

Instalación de plomería escuelas en la Provincia de Darién,
Escuelas dignas por Escuelas Rancho

Instalación de plomería Escuela El Piro De Las Palmas

2010

Instalación de Plomería Remodelación de Escuelas en Sona,
Dirección de Investigación Judicial de Veraguas (DIJ)

2011

Instalación de Plomería la construcción de la biblioteca
Pública, remodelación de la escuela de la raya de santa
María fase 1 y 2

2012

Instalación de Plomería acueducto en la mata de Antón

Instalación de Plomería 2 ampliaciones en el proyecto deivis
de la policía en colon Remodelación de las instalaciones de Maracativí,
Acueducto El Jobo y Sajalice,

2013

Instalación en Galeras comerciales en El Roble de Aguadulce, Plantas de
tratamientos de Aguas Residuales en el Albrook, Sona y Cañitas de Chepo,
Sucursal Banco Nacional en Cañizas, Remodelación de Hotel en Santiago de
Veraguas.

2014

Instalación de Plomería Centro Comercial, en coronado, Casa del Mivi en
Panamá, Sona Paga, Escuela en Colono, 2015 Contratista en Proyecto
ubicado en la 24 diciembre, de Centros Comerciales. (Actualmente)

2016

Instalación de Plomería en Remodelación y Construcción de Capillas en el
Distrito de Cañazas, con la Dirección de Asistencia Social (DAS), Cocina
Comedor en Cacao.

2017

Instalación de Plomería Construcción y Remodelación de Capillas en el
Distrito de Cañazas, La Pintada, La Mesa de Veraguas, Ampliación del
Centro Parroquial en Tole Chiriquí. Con la Dirección de Asistencia Social.

REPUBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Victor Alejandro
Chavez Vasquez**

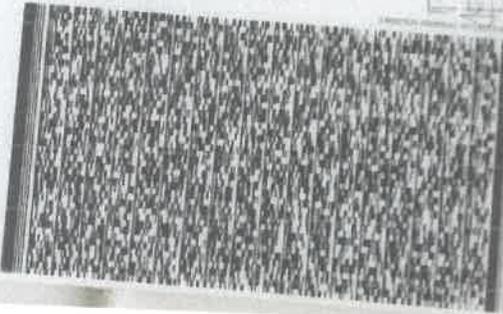
Nombre Usual: Victor Alejandro Chavez Vasquez
Fecha de Nacimiento: 26-NOV-1985
Lugar de Nacimiento: VERAGUAS, MONTUJO
Sexo: M
Tipo de Sangre:
Emitida: 08 JUN 2018 Expira: 08 JUN 2028

9-724-1923

Victor Chavez



TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-724-1923



N106QLXY033QVG

REPÚBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N°: 504

Por la cual se declara idóneo a VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:

Que VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ en memorial fechado el 18 de MARZO de 2008, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 y la Resolución N° 190 dictada por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura el día 22 de diciembre de 1983, se le declara idóneo para ejercer la profesión de PLOMERO en todo el territorio nacional.

Que en cumplimiento de lo que establece el Artículo 5° de la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ acompaña a su solicitud:

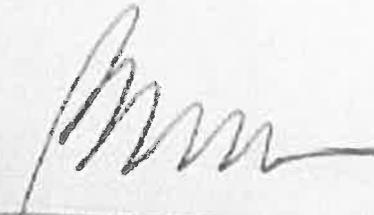
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS fechado el 30 de DICIEMBRE de 2003, para comprobar que tiene el título de, SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL EN FONTANERIA debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

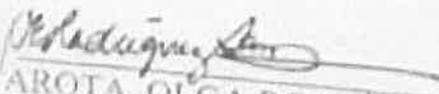
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, y portador de la cédula de identidad personal N° 9-724-1923, es idóneo para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. N.: 2008-400-007

Emitted in the City of Panamá, the day 15 of ABRIL de 2008.


ARQTA. MAGDA BERNARD V.
PRESIDENTA


ARQTA. OLGA RODRÍGUEZ SAM
SECRETARIA



CONSTRUCTORA J&D S.A

**MAESTRO DE OBRA
(CAPATAZ)**



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.d@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Santiago, 16 de Octubre de 2023.

LICENCIADO

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

E. S. D.

Señor Director:

Ref. Acto Público No. **61300**

**"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO"**

Estimado Señor Director:

Por este medio le comunico que, yo **Eury Rodríguez Rodríguez**, con cédula **9-725-1306**, panameño, Capataz, con idoneidad No. **2013-301-049**, de ser favorecido la empresa **CONSTRUCTORA J&D S.A**, con la adjudicación del acto público No. **61300**, para el **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO"**, asumiremos la responsabilidad como Capataz.

Atentamente,

Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA

Cedula 9-700-2468

Representante legal

Eury S. Rodriguez R.
EURY RODRIGUEZ R.

9-725-1306

Idoneidad No 2013-301-049



CONSTRUCTORA J&D S.A

RUC 1626006-1-670978- D.V. 52

TEL: 933-1017 – 6679-9270

Calle 10° Final Edificio De Ascove, Santiago De Veraguas

E-mail: constructoraj.

d@hotmail.com

Santiago, 12 de Octubre de 2023.

A QUIEN CONCIERNE

Estimado Señor:

Por este medio certificamos que Eury Santiago Rodríguez Rodríguez, con cédula de identidad personal n°9-725-1306, ha estado encargado en la empresa Constructora J&D, S.A como Maestro de Obra (Capataz) en los proyectos ubicados en los Centros, Comerciales El Llantero con valor:

- Centro Comercial Llantero Coronado año: 2014-2015
B/ 644,881.08
- Centro Comercial Llantero 24 diciembre Panamá año 2015-2016
B/ 379,850.00

Trabajos que fueron recibidos por parte de nuestra empresa a nuestra entera satisfacción

Atentamente,


José Beltrán De Gracia
Representante Legal
Constructora J&D, S.A

EURY RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

FECHA DE NAC: 1 NOV. 1986

CED 9-725-1306

RESIDENCIA VERAGUAS.

SANTIAGO CEL: 6694-9140

ESTUDIOS CURSADOS

Segundo Ciclo Instituto Urraca, Titulo 2000-2002

Bachiller en Comercio

UNIVERSITARIOS

Ing. Técnico con Especialización en Edificaciones

EXPERIENCIA

2011-

- Construcción de Losa en Colon Academia De Santa María. B/ 150,000.00

2013

- Construcción de Planta de Tratamientos en Panamá- Proluxa, Sona-Veraguas B/ 80,000.00

2014

- Construcción de Servicentro El Llantero (ROLAMA) B/644,881.08

2015

- Construcción de Llantero en Coronado B/ 640,000.00

2016

- Encargado de Construcción de casas de barriada, Capillas en Cañazas B/299,999.00

2017

- Construcción de puente peatonal corregimiento el picador B/74,900.00

2018

- Construcción de dos canchas en el distrito de la mesa B/ 50,000.00
- Construcción de dos Puentes en Rio Piedra B/ 74,900.00
- Rio Botro distrito de Cañazas, Construcción de Comedores en el Corregimiento de Los Pozos B/ 59,920.000

2019

- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de EL Poste San Marcelo Cañazas B/ 42,259.15
- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de LOS LAJONES Cañazas B/ 43,822.01

2020. Capataz de obra "Proyecto San Miguel los algarrobos.

101 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1999



EURY SANTIAGO RODRIGUEZ
Céd.: 9-725-1306
TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I.R. 2013-301-649

[Signature] *[Signature]*
Presidente Secretario

101 190924110704 02



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 18-sep-2019
Carnet expira el día: 18-sep-2024
PIN: e2xJb-v4rgi-gAYPW 1



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eury Santiago
Rodriguez Rodriguez**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 01-NOV-1986
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 07-NOV-2014 EXPIRA: 07-NOV-2024

9-725-1306



Eury S. Rodriguez

TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-725-1306



NID04RRH0TX3NM



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 5,020

Por la cual se declara idóneo a EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en memorial de fecha 5 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ acompaña a su solicitud:

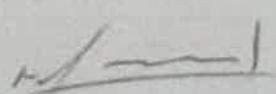
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 30 de ABRIL de 2008, para comprobar que tiene el título de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-725-1306, es idóneo para ejercer la profesión de TECNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No: 2013-301-049.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 1 de JULIO de 2013.


ING. RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE




ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



CONSTRUCTORA J&D S.A

CARTA DE REFERENCIA DE BANCO

Santiago, 18 de octubre de 2023.

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

REFERENCIA: Proyecto No. 61300

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL
SECTOR DE SAN MATEO, ubicado en el corregimiento de La Villa de Los Santos,
distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

Estimados Señores:

Certificamos que la Empresa Constructora J & D, S.A. con RUC 1626006-0001-00670978 y cuyo representante legal es el José Beltrán De Gracia Aguilar con cédula de identidad personal 9-700-2468, es cliente de nuestra institución bancaria desde agosto de 2011.

La empresa Constructora J & D, S.A. en los últimos seis (6) meses ha mantenido saldos promedios de cinco (5) cifras bajas en cuenta corriente y facilidades de créditos por seis (6) cifras bajas con buen manejo.

Esta referencia no implica obligaciones ni responsabilidades para este Banco, sus empleados, oficiales ni representante legal ante la República de Panamá.

Atentamente,



Elsye Ellis Urieta
Gerente Sucursal Santiago
Banesco Panamá, S.A.



Elsye Ellis U.
Gerente Sucursal Santiago
Código A 0230



CONSTRUCTORA J&D S.A

**CARTA DE INTECION DE
FINANCIAMIENTO**

Santiago, 18 de octubre de 2023.

Señores
Ministerio de La Presidencia
Dirección de Asistencia Social
Ciudad

Número: 61300

Descripción: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO TECHADA EN EL SECTOR DE SAN MATEO, ubicado en el corregimiento de La Villa de Los Santos, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente Constructora J&D, S.A, con número de Ruc1626006-0001-00670978., cuyo representante legal es el **Sr. José Beltrán De Gracia**, con cédula de identidad personal, 9-700-2468, S.A, es cliente de nuestra institución bancaria desde el agosto del 2011.

Sobre la base de los datos que nos han sido facilitados, a continuación detallamos los términos y condiciones en la que se basaría este financiamiento.

PRESTAMISTA: BANESCO, PANAMA, S.A.

DEUDOR: **Constructora J&D, S.A.**

TIPO DE FINANCIAMIENTO: **LINEA DE CREDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO**

MONEDA: **DOLARES AMERICANOS**

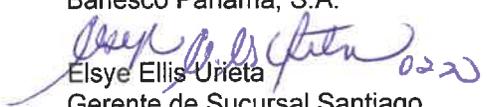
MONTO: \$ 231,401.37

Nota: La aprobación final de este crédito estará sujeta a los términos y condiciones que establezca el comité de crédito, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual de Banesco, S.A.

Esperamos que esta carta de intención de financiamiento cumpla con los requisitos solicitados para este acto público.

Atentamente,

Banesco Panamá, S.A.


Elsyé Ellis Urieta
Gerente de Sucursal Santiago


Elsyé Ellis U.
Gerente Sucursal Santiago
Código A 0230



CONSTRUCTORA J&D S.A

CRONOGRAMA

PROGRAMACION
LOS SANTOS - LA VILLA DE LOS SANTOS
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO TECHADA
EN EL SECTOR DE SAN MATEO
DURACION 180 DIAS CALENDARIOS

Id	Task Name	Duración	2024							
			dic.	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.
1	AVANCE TOTAL DE PROYECTO	180 días	180 días							
2	PRELIMINARES	180 días	180 días							
3	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	15 días								
4	PLACA DE MARMOLINA 12 " X 17 " CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	15 días								
5	MOLINO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	15 días								
6	CASETA DE COSNTRUCCIÓN 2.40 X 2.40	15 días								
7	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA	60 días								
8	CONST. DE MODULO DE CANCHA MULTIUSO DE 17.60 X 30 M , TECHADA CON ELECTRICIDAD	60 días								
9	REPLANTEO Y REMARCACIÓN	60 días								
10	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	60 días								
11	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	60 días								
12	CIMIENTO CORRIDO CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R	60 días								
13	GRAVILLA 3/8 "	60 días								
14	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.=0.10 M C/R	60 días								
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO ACRILICO DE 1.80 X 1.05M X 10 MM DE ESPESOR, TUBO DE ACERO, INTEGRADO, COMPLETO	60 días								
16	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	60 días								
17	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	60 días								
18	TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 19.7 X 31.40 M	75 días								
19	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	15 días								
20	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	15 días								
21	ZAPATA CONC. 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D.	15 días								
22	VIGA SISMICA CONC, 3000 LBS/PULG2 C/R	15 días								
23	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA	15 días								
24	PLATO 16 " X16 " X3/4 " CON ESPIGA DE AC DE 0.25 MTS SOLDAD AL PLATO	15 días								
25	COLUMNA DE ACERO WF 10 X 22, INCLUYE: RODILLA WF 10 X 22, PLATO 16 " X 16 " X 3/4 " , ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA)	30 días								
26	VIGA DE AMARRE WF 8X15	30 días								
27	VIGA PRINCIPAL WF 12 X 22, INLCUYE REFUERZO	30 días								
28	MARCO RIGIDO DE WF 12 X 22, INCLUYE REFUERZO	30 días								
29	TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLA 2 " X 6 " , AC. GALV. CAL. 16, CABALLETE DE AC. ESMALUSO CAL.26, ALINEADORES DE 1/2 " AC. GAL.CON DOBLE TUERCA 5/8 " , ESCUADRA 8 " X 8 " X 1/4 " , TENSORES, BARRAS DE 7/8")	30 días								
30	BAJANTE PLUBIAL PVC DE 4 " , ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1'X 1/8 " , COMPLETO	30 días								
31	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE ACERO GALV., CAL.24, PLETINA DE 1 1/4 " X 3/16 " , COMPLETO	30 días								
32	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA - CERCHAS	30 días								
33	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8 "	30 días								
34	CAMARA DE INSPECCIÓN DE 1.00 X 1.00 X 1.00 M CON TAPA	30 días								
35	EQUIPAMIENTO	15 días								
36	NED DE VOLEIBOL	15 días								
37	BOLA DE VOLEIBOL	15 días								
38	BALON DE BALONCESTO	15 días								
39	NED DE BALONCESTO	15 días								
40	BALON DE FUTBOL TOQUE	15 días								
41	NED DE MARCO DE PORTERIA DE FUTBOL	15 días								
42	CONST. GRADERIAS DE 3.55 X 14.40 M	91.19 días								
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE WF 10X15	30 días								
44	SUMINISTROS E ISNTALACIÓN DE WF 8 X 15	30 días								
45	PLATO ACERO 3/8 " ESP.	30 días								
46	HORMIGON DE 4000 LBS/PULG2 PARA PEDESTAL	30 días								
47	FORMALETAS PARA PEDESTAL	30 días								
48	HORMIGON DE 4,000 LBS/ PLG2 PARA CIMIENTO	30 días								
49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERNOS DE ANCLAJE EN L (14 " /16 ")	30 días								
50	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	30 días								
51	BLOQUE DE 6 " RELLENO, C/R	30 días								
52	BLOQUES DE 4 " CEMENTO	30 días								
53	REPELLO DE 0.07 M	30 días								
54	BLOQUEO DE CONCRETO	30 días								
55	HORMIGON DE 4,000 LBS/ PULG2, PARA LOSA	30 días								
56	HORMIGON DE 3,000 LBS/PULG2 PARA PISO	30 días								
57	TUBO DE 1 1/2 "	30 días								
58	PINTURA DE GRADAS	30 días								
59	PINTURA ESTRUCTURAL METALINA	30 días								
60	CARRIOLA 2 " X 6 " CAL. 16	30 días								

PROGRAMACION
LOS SANTOS - LA VILLA DE LOS SANTOS
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO TECHADA
EN EL SECTOR DE SAN MATEO
DURACION 180 DIAS CALENDARIOS

Id	Task Name	Duración	2024							
			dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul
61	TECHO COMPLETO(LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLAS 2 " X 6 " , AC. GALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2 " AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8 " , ESCUADRA 8 " X 8 " X 1/4 " , TENSORES, BARRAS DE 7/8')	30 días								
62	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC. GALV. CAL. 24, PLETINA 11/4 " X 3/16 " , COMPLETO	30 días								
63	CONST. DE VESTIDORES DE 5.0 X 11.90 (DAMAS / CABALLEROS)	105.75 días								
64	REPLANTEO Y DEMOLICIÓN	15 días								
65	EXCAVACIÓN (MATERIAL SUAVE)	15 días								
66	RELLENO COMPACTO CON MATERIALES SELECTO	15 días								
67	ZAPATA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	15 días								
68	CIMIENTO CORRIDO CONC. 3,000 LBS/PULG2, C/R	15 días								
69	COLUMNA DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, C/R	15 días								
70	PISO DE CONCRETO DE 3,000 LBS/PULG2, ESP.=0.10M, C/R	15 días								
71	PARED DE BLOQUE DE 4 " CEMENTO	15 días								
72	REPELLO 1CM DE ESPESOR	15 días								
73	PINTURA VINIL (BASE + 2 ULTIMAS)	15 días								
74	BLOQUES RELLENOS 6 " , C/R	15 días								
75	TECHO COMPLETO(LAMINA TIPO TERMOPANEL, CARRIOLAS 2 " X 6 " , AC. GALV. CAL. 16 CABALLETE DE AC. ESMAL. LISO CAL. 26, ALINEADORES DE 1/2 " AC. GAL. CON DOBLE TUERCA 5/8 " , ESCUADRA 8 " X 8 " X 1/4 " , TENSORES, BARRAS DE 7/8')	15 días								
76	BALDOSA DE 0.30 X 0.30 M	15 días								
77	AZULEJOS	15 días								
78	VENTANA DE ORNAMENTALES	15 días								
79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE METAL 1.10 C 2.20 M, COMPLETA	15 días								
80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE BAÑO CON VIDRIO TEMPLEDO DE 0.80 X 2.20 M, COMPLETA	15 días								
81	BANCA DE HORMIGON A=0.40M, 0.10 M ESPESOR. BARRA #3 @0.20	15 días								
82	LOSETA BEBEDRO - LAVAMANOS	15 días								
83	PLOMERIA	150 días								
84	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CHORRO 1/2 " Ø DE BRONCE CON FERRETERIA COMPLETA	15 días								
85	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE 4 " PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								
86	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 2 " PVC, CAL. 40 + ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								
87	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE 2 " , PVC, CAL. 26 PARA VENTILACIÓN + ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								
88	SALIDAS DE AGUA NEGRAS DE 4 " Ø PVC, COMPLETA	120 días								
89	SALIDAS DE AGUA NEGRAS DE 2 " Ø PVC, COMPLETA	120 días								
90	SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2 " Ø, PVC, COMPLETA	120 días								
91	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE 3/4 " , CAL. 40 DE AGUA POTABLE CON ACCESORIOS, COMPLETA	120 días								
92	LLAVE DE PASO CON ROSCA DE 3/4 " , P.P.	120 días								
93	LLAVE DE PASO DE 1/2 " CON ROSCA	120 días								
94	PARRILLA DE BAÑO DE 2 " , METAL	15 días								
95	LLAVE DE BAÑO DE 1/2 " Ø C/R P.P	15 días								
96	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	15 días								
97	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO, ACCESORIOS COMPLETO	15 días								
98	REGADERA DE 1/2 " Ø DE METAL	15 días								
99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INODOROS DE TANQUE CON SU SISTEMA, COMPLETO, (ACCESORIOS)	15 días								
100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS CON FERRETERIA, COMPLETO	15 días								
101	SUMINIST. E INST. DE URINAL CERAMICA C/FERRETERIA	15 días								
102	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, TUBERIA PVC DE 1 " (CONEXIÓN A LA EXISTENTE)	15 días								
103	ARBORIZACIÓN	60 días								
104	SIEMBRA DE CINCO(5) ARBOLES DE ACACIA A 1.50 M DE ALTURA	60 días								
105	SIEMBRA DE UN (1) ARBOL DE GUAYACAN A 1.50 M DE ALTURA	60 días								
106	ELECTRICIDAD GENERAL	150 días								
107	CONSTRUCCIÓN DE TAPIA CON RECEPTACULO DE MEDIDOR NEMA 3R, PANEL DE 12 CIRCUITO CON IP 60 AMP., 2P BARRA DE GROUND CON REGISTRO DE INSPECCIÓN, PUNTO DE ENTREGA, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETA	120 días								
108	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE VENTICUATRO (24) CIRCUITOS, MONOFASICOS 120/240 V, BARRA DE 200 AMP., BREAKER, CABLEADO GENERAL, ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								
109	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED RECTANGULARES, IP 67, 100 WATTS, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, BREAKER, ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								
110	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 200 WATTS, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	120 días								
111	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARAS LED DE TECHO REDONDAS, IP 40, 15W, LUZ BLANCA CALIDA, CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES, ACCESORIOS, COMPLETA	120 días								
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES GFCI 110 V, CAJAS 4X4, TAPA DE REPELLO, TUBERIA, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETO	120 días								



CONSTRUCTORA J&D S.A

AMPYME



Constancia de Inscripción Registro Empresarial

(Ley 33 del 2000 - Artículo 11)

(Ley 72 del 2009 - Artículo 14)

Fecha de Inscripción: 14/03/2023

Representante Legal: Jose Beltran De Gracia Aguilar

Cédula: 9-700-2468

R.U.C: 1626006-1-670978 DV: 52

Nombre de Razón Social: CONSTRUCTORA J & D, S.A.

Nombre Empresa: CONSTRUCTORA J&D, S.A.

Etapas: En funcionamiento.

Tipo de Negocio: Industria

Jurídica

Pequeña empresa



Registro Empresarial - Sede Administrativa

Veraguas - Santiago (VS)

Emitida: 14/03/2023

Constancia válida por un año, desde su fecha de emisión

Código de verificación
ed32e005-e932-4f99-b6ef-0afaf45291946





CONSTRUCTORA J&D S.A

CERTIFICADO DE OFERENTE

**Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)**

Certificado de Oferente

(Constructora J & D, S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **lunes, 19 de junio de 2023**

Fecha de Validez: **martes, 19 de diciembre de 2023**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".